



EL ZURRIAGO,

PERIÓDICO SATÍRICO DE POLÍTICA, COSTUMBRES Y LITERATURA.

EL ZURRIAGO EN EL CONGRESO.

Después que 103 votos dados sin temor, alagos ni promesas de empleos, á favor de don Agustín Argüelles para Regente único del reino, me hicieron ver

que en España todavía hay caracter, y que los indicados representantes acordándose sin duda del final de la fábula *las Ranas pidiendo Rey*, preferían votar el rey de palo al culebron que se los pudiera engullir un día, me vinieron grandes ganas de ver el Congreso de diputados para dar leyes á la nacion, he dicho mal, para presentar proyectos de leyes, pues á esto se veían forzados atendida la dejadez é indiferencia de los ministros por aliviar los pueblos; administrar justicia severa á los malos empleados; en una palabra, por su abandono en organizar la administracion.

Chocáronme al tiempo de entrar las columnas colosales de orden pestano que con friso de adornos mortuorios forman el pórtico de la *entrada pública* sita en la calle del Sordo. Un millon de reflexiones asaltaron mi imaginacion al ver semejante estructura de pórtico. Las columnas tan recias y chavacanas me parecían la imagen de esa letania de ministros plebeyos que en su inacabable paciencia el pueblo ha estado sufriendo no obstante sus mañas y habilidades en umentar la hacienda propia. Los signos mortuorios que por adornos coronan el friso, se me representaban como la espresion de las esperanzas muertas del pueblo acerca la responsabilidad ministerial.

No sin sufrir grandes empellones y apreturas pude penetrar en la tribuna pública, la que estaba tan

llena como sala de diputado encargado de formar un ministerio. No era extraño, porque se esperaba tomase la palabra el elocuente Lopez, orador patriota, y que á unos antecedentes purísimos reune una decision firme por la causa de la libertad, por los intereses del pueblo. Mas gran chasco nos llevamos todos, pues apenas me habia sentado anuncia el señor presidente, que en atencion á hacer dos ó tres dias que no parecia por allí ningun ministro, se veia precisado á suspender las sesiones hasta que estos pudieran acudir. Esta resolucion nos dejó á todos tan frios y mohinos como la proposicion del señor Osca y otros dejaria al señor Calero de Cáceres pidiendo no pudiera entrar en el Congreso hasta ser reelegido. Al salir nos deciamos unos á otros, vaya una situacion la de España, que no se halla quien quiera ser ministro del nuevo Regente, y eso que lo han sido los Hompaneras de Cos, los Carramolinos, los Ponzosas y otros mil que para escribientes de oficinas estarian de mas.

¡YA LLUEVE QUE ESCAMPA!

Así exclamó el Zurriago al ver uno y otro dia las columnas de la Gaceta de Madrid repletas de felicitacioner al nuevo Regente del reino. Gran papel seguramente es la Gaceta de Madrid si se la conside-

;

ra como el archivo, como al gran almacén de adulaciones, de absurdos y de contradicciones. Si por cierto, pues de 21 años á esta parte sin embargo que el pueblo no ve mas que males, apenas contiene otra cosa que parabienes y mas parabienes, vaciados todos, exepcto ciertas frasèsillas de moda, en la misma mismisima turquesa, sin que por eso desconozcamos la lealtad de algunas de las presentes, como por egemplo, las de los valientes y francos zaragozanos que jamás han adulado á nadie y que profesan una especie de idolatria al general Espartero.

Jura Fernando VII el año de 20 la Constitución: el momento llueven felicitaciones al Rey por este acto de civismo, de todos los capitanes generales, coroneles de cuerpos, intendentes, magistrados y ayuntamientos notables del reino. Se quitan ministerios desacreditados y se forman otros de ciudadanos que inspiran confianza, y hétenos ya otra vez en la misma fiesta de felicitaciones y mas felicitaciones.

Vienen los cien nietos de san Luis, y con ellos los apóstatas y traidores Ballesteros, Murillos, etc. etc. y vuelven la tortilla al rebes, y entonces era de ver la priesa con que generales, arzobispos, cabildos, abades, curas, frailes, ayuntamientos, voluntarios realistas etc. etc. felicitan al Rey

que bruto ó no bruto:

los serviles lo quieren absoluto.

Acaece lo de la Granja en 32, y de repente un diluvio de exposiciones gratulatorias á la Reina Gobernadora se desprende de todas las ciudades, villas, lugares y aldeas: todas las autoridades militares, civiles, judiciales y hasta eclesiásticas elevan sus votos al trono por la salud del príncipe.

Muere este, despreciado de unos, odiado de otros y malquisto con todos, y sin pérdida de tiempo centenares de correos extraordinarios llevan á los pies de la augusta Gobernadora las protestas mas enérgicas de adhesion y confianza. Por espacio de seis meses continuos la Gracía no come mas que felicitaciones y emborachonas.

Cae el despotismo ilustrado, y tras de él vino, como destino tras del voto unitario, del señor Calero, de Cáceres, el hermojadito gobierno del pastelería La Rosita. Se publica el Estatuto Real, mescolanza ridicula del feudalismo y constitucionalismo, y sin embargo felicitacion por arriba, felicitacion por abajo. El pueblo se sechito de la insulsez de semejante potage, y pide la Constitucion de 12 reformada por Cortes constituyentes. Vuelta otra vez á la misma sopa de las felicitaciones.

El rey de las barricadas y su gobierno, de las simpatías auxiliados del partido afrancesado, logran meter este pobre pais en el carril de los despojos y del despotismo, vestido con ropas muy bonitas; se

descubre el engaño, el diablo tira de la manta y el pueblo indignado se levanta con frente erguida y magestuosa en 1.º de setiembre, y dá un puntillon á tanto pícaro titiritero como vivia y medraba á costa del sudor de su frente, y como la fecha estan reciente *El Zurriago* pasa por alto hacer mencion siquiera del sin fin de felicitaciones que entonces se dirigieron al poder inaugurado en aquella jornada.

El Duque de la Victoria pone su espada en el plato donde estaba la causa del pueblo, triunfa esta completamente: la viuda de Fernando VII. dimite la Regencia del Reino: el consejo de ministros le sustituye en virtud de lo ordenado en la Constitucion, y los redactores de la *Gaceta* reciben con este advenimiento de nuevo poder, otro advenimiento de felicitaciones.

Se acaba la vida de este: y de los pasos del general Seoane, de las convicciones de los San MIGUELES, de la lógica de Olozaga, de las promesas del ministro Cortina y de la decepcion de los Becerras, Pascuales, Diez, Gutierrez, Orinagas etc. etc. etc. sale la deseada Regencia del General Espartero, y desde este dia la trinidad de la prensa {ministerial ó la *Gaceta*, la *Constitucion* y el *Hablador* {Patriota no dan á sus dos docenas de suscritores otra lectura que felicitaciones y mas felicitaciones; de manera que la España de hoy en adelante, en lugar de ha-

marse “la tierra de los garbanzos” por la abundancia de esta legumbre, debe llamarse “la tierra de las felicitaciones.”

Con este motivo *El Zurriago* da cabida en sus columnas á la reverente Felicitacion que la Colonia de fieras del Retiro acaba de dirigir al Regente del Reino, de la que para este efecto nos acaban de remitir la competente *copia*, autorizada en debida forma, en la cual los gefes políticos, intendentes y ayuntamientos que todavia no han representado hallarán un modelo que imitar, pues como verán, contiene un buen language, los abusos de que adolece aquella sociedad y el deseo y esperanza vehementes de que en su virtud serán corregidos por el Regente, dice así:

FELICITACION DE LAS FIERAS DEL RETIRO AL REGENTE DEL REYNO.

Serenísimo Señor:

Tan luego como llegó á nuestro poder el extraordinario que nos remitió el ministro de la Gobernacion con la plausible y *esperada* nueva de que las Cortes han nombrado á V. A. Regente único del Reino, el mas vivo placer y contento se traslució en el semblante de todos los habitantes de esta tan reducida y muerta de hambre Colonia African

que en otros tiempos hacia las delicias de nuestro fundador Fernando VII y sirve hoy de entretenimiento á los forasteros que vienen á Madrid. Rugió el león, chilló la pantera, y los monos y los osos sintieron en el alma que nuestro jefe político el guarda mayor, no nos abriera las puertas para ir á echar á vuelo las campanas de Madrid como los jefes políticos de Jaen, Santander y otros lo mandaron á los sacristanes de aquellas iglesias, segun se lee en las felicitaciones de los mismos que publica la Gaceta.

Reunidas en cabildo extraordinario, fuera de sí y locas de alegría hemos determinado dirigiros esta *Exposicion* aunque hemos tenido que cabilar y discutir largas horas, como si tubiéramos que nombrar Regente, acerca si debíamos llamarnos Gran Señor, Rey ó Regente, pues la maldita manía de las Cortes en querer imitar á los ministros en sus disposiciones, hace se dejen siempre en el tintero al redactor las suyas, algun vacío, en virtud de cuyo achaque han pasado por alto lo del *tratamiento y dotacion* de V. A. De lo primero, nos alegramos, porque eso es querer asemejarse á nuestros usos que desconocen esas bárbaras denominaciones sociales de *tratamientos*. Y lo segundo, no lo extrañamos, porque en España la mas dura canina es la ley, y privilegio é inmunidades de los que sirven al público, con tal que no sea donde haya manequi que decia el italiano, por lo que no

hallamos nada de particular se hayan olvidado de la bucólica de V. A.

Esta representacion no se dirige solo á celebrar vuestra ascension, sino á demostrar muy particularmente la crueldad que es tratarnos como lo hacen nuestros guardas; no bastaba ya tenernos encerrados entre yerros como si hubiese Inquisicion; y habernos privado de la libertad querida é imprescriptible que gozábamos en nuestros bosques que no somos tan tontos que pidamos, sino que tratadas á media racion y sufriendo una guerra espantosa de estomago llevamos así dos años condenadas á muerte de hambre, como si fuéramos viudas ó cesantes: de tan cruel enfermedad han muerto ya una gran parte de nuestras compañeras; mirad sino las jaulas y las vereis desiertas; á todas se nos pueden contar la scostillas y no hace mucho que murió de hambre la Elefanta, paño de lagrimas, consuelo, ojos y vida de nuestra adorada Reina Isabel II. que de sentimiento aquel dia quedó sin comer.

Perdida ya la mediacion de la elefanta, Señor, no nos queda otro recurso contra una muerte segura, sino que os digneis volver vuestra vista hacia nosotros, á cuya imagen, por mas que se diga, fué hecho el hombre. Si increpamos á los guardas, si les culpamos cuando vemos que se lleban parte de la carne como administradores de bienes nacionales, nos

responden, que no anda corriente el Tesoro y que el de la Casa Real está exausto.

Conoced, señor, lo duro y amargo de nuestra situación, nosotras no podemos hacer media como las monjas, y nuestra industria se reduce á hacer los domingos muchos mohines para que el público nos dé algo de comer, y sin embargo las monjas tienen la puerta abierta, y nosotras encerradas ni aun tenemos una sociedad que por nosotras pida limosna. Todos los años suenan en los presupuestos 3 ó 4 mil duros para carne de las fieras: señor, servirá esta carne para otros, nosotras no la probamos. Tornad la vista á vuestro alrededor y vereis cuantos comen por todos lados y mucho mas que todas las fieras del Retiro.

En atencion á lo espuesto, pedimos á V. A. que se nos deje en libertad, ó dejar salir al hermano Leon por las mañanas á que pida limosna, ó se nombre una comision de señoras, que en las puertas de las iglesias pidan para nosotras. Todo en el caso de que no sea posible atendernos.

El Mico en representacion de sus compañeros que no saben escribir. Otro si, pedimos se introduzcan en las jaulas á los guardas para que averiguemos la carne que tengan en su cuerpo que legitimamente nos pudiera pertenecer.



¡ Señor, venimos por aquello!

HIMNO PATRIOTICO QUE CANTAN LOS 27 DIPUTADOS TRINITARIOS QUE POR LO QUE SE SABE VOTARON LA REGENCIA UNICA DEL GENERAL ESPARTERO.

Coro

Al cuartel general
Al cojer, á cojer,
Medio pan, y el haber
Por votar, por votar.

Seremos inmortales
Por nuestra votacion
Y toda la nacion
Da gracias especiales
Tan solo *El Zurriago*
Nos quiere calumniar

Al cuartel general
A cojer, á cojer,
Medio pan, y el haber
Por votar, por votar.

Dicen que nos vendimos
Cual Judas por dinero,
Dando voto á Espartero,
Y mucho mal hicimos,
Se engañan porque hicimos
El bien particular.

Al cuartel general

A cojer, á cojer,
 Medio pan y el haber
 Por votar, por votar.

Que mucho nos vendamos
 Por una fiscalia
 Aun que estan hoy dia,
 Los pueblos apurados;
 No obstante pillaremos
 Si hay algo que pillar.

Al cuartel general
 A cojer, á cojer
 Medio pan, y el haber,
 Por votar, por votar.

Nosotros los vendidos
 Sin mas antecedentes,
 Envidia de las gentes.
 Seremos, y temidos.

¿Pues quien no teme á Judas
 Dó quiera, que estará?

Al cuartel general
 A cojer, á cojer
 Medio pan, y el haber
 Por votar, por votar.

Veinte y siete pasteles
 Tiene el nuevo Regente
 Donde estudiar prudente,
 A los hombres infieles,
 Porque el que vende al pueblo

Venderá al general.

Al cuartel general

A cojer, á cojer:

Medio pan y el haber

Por votar, por votar.

Por un estanco triste

Que dan á mi sobrino,

he vendido ladino

El voto que me diste.

No temas pueblo amado

Que voy á renunciar

Al cuartel general

A cojer, á cojer

Medio pan y el haber

por votar, por votar.

Yo que jámas he visto

Cien reales en dinero,

Seré tan majadero

Que no los coja listo?

Con ellos unas botas

Me tengo de comprar.

Al cuartel general

A cojer, á cojer,

Medio pan, y el haber

Por votar, por votar.



MESA REDONDA.

No con mas ansia espera en estos momentos el agua el tostado labriego, ni los esclaustrados, ni las viudas, ni los cesantes, ni los empleados que no administran las pagas, que los madrileños hace cuatro dias están esperando gaceta extraordinaria con el nombramiento de nuevo ministerio. Las horas que pasan en esta cruel expectativa son horas de agonía, asi se hace indispensable salir del paso á todo trance.

Se estraña mucho que en esta crisis ministerial no haya circulado alguna candidatura con la inclusion del señor Domenech.

Muchos al hallarse en la calle se preguntan, amigo; me podrá decir V. si la Gaceta trae alguna felicitacion al Regente del señor obispo de Córdoba? ¿Cuándo vemos en dicho papel oficial el nombramiento del señor cara-vuelto Dies para la Regencia de la audiencia de Burgos? ¿Me dirá V. si sabe leer el muchacho del señor Pascual empleado recientemente en el ministerio de la gobernacion?

Los propietarios de casas de esta capital, los comerciantes y artistas ponen el grito en el cielo por los apremios que reciben por su morosidad en pagar la extraordinaria de guerra, y los militares tienen el humor de los apeados en setiembre por lo atrasadas queñandan las pagas. ¿Qué duo estas dos respetables clases? Parece son el símbolo del señor, Antonio Gonzalez pidiendo ministros y los trinitarios diciendo nones.

¿En qué quedamos señor Calero de Cáceres? ¿Es usia diputado, ó no diputado? ¿Ha renunciado usia la apetecida vara de Valladolid ó no ha renunciado? ¡Ah, querido tornasolado, qué picaramente le va á salir á usia su especulacion! Ni mas ni menos que al Papa con su bula ó proclama alocucion del 1.º de marzo.

Han supuesto algunos, que el señor Cortina deja el ministerio. No saben seguramente estos, lo util que es una Cortina para tapar ciertas cosas.

Se dice que el general Espartero va á nombrar capitanes á todos los catedráticos y doctores del claustro de la universidad de Valencia en compensacion de la borla de doctor en leyes que concedieron á S. E. Nosotros les añadiremos unos cerros,

Dicese que se va á presentar en las Cortes un proyecto de ley para declarar carga concegil el despacho de ministro.

ULTIMA CRISIS.

Al entrar el número en prensa el señor Cortina no habia adelantado nada en su comision de arreglar el ministerio, y es probable la deje tambien y se vuelva á encargar el señor Gonzalez, á quien algunos trinitarios influyentes han ofrecido ultimamente su apoyo.

EDITOR RESPONSABLE T. GONZALEZ.

MADRID: IMPRENTA DEL ZURRIAGO.